Í N D I C E

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Obra Pública

III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

V.1 Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. (SIMAR)
V.2 DIF

VI. OBSERVACIONES

VI.1 Financieras

VI.2 Obra Pública

VI.3 Descentralizados

VII.CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de Rodeo, Dgo., correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2011, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 28 de marzo de 2012.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.98% en los Ingresos y un 87.38% en los Egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 95.93%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados

Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2011 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 33,437,560; los Recursos Ejercidos por $ 32,520,046 y el Patrimonio informado de $ 15,730,684, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2011, con relación a su similar de 2010.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Rodeo, Dgo. el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2011

aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 50, de fecha 19 de diciembre de 2010; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública de 2011, sin presentar el Acta de Cabildo de aprobación del Presupuesto de Egresos de 2011. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2010 y 2011, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2011:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2011

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	467,250		467,250
Derechos	3,169,710		3,169,710
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	41,575		41,575
Aprovechamientos	160,251		160,251
Participaciones	13,182,912	13,294,497	13,294,497
Ingresos Extraordinarios	13,396,947	18,337,966	18,337,966
Total	**30,418,645**		**35,471,249**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 50, 1, 7 y 47 de fechas 19-dic-10, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2011, en relación con la Ley de Ingresos de 2010, presentó un incremento nominal del 27.47%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	445,000	467,250	5.00%
Derechos	2,671,000	3,169,710	18.67%
Contribuciones por Mejoras	10	0	-100.00%
Productos	121,500	41,575	-65.78%
Aprovechamientos	358,000	160,251	-55.24%
Participaciones	12,239,217	13,294,497	8.62%
Ingresos Extraordinarios	11,991,755	18,337,966	52.92%
Total	**27,826,482**	**35,471,249**	**27.47%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Periódicos Oficiales números 50, 1, 7 y 47 de fechas 19-dic-09, 11-ene-11, 23-ene-11 y 9-dic-10, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2011 fue de 3.82%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2011 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2010, en un 23.65%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2010 y 2011, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	9,676,443	11,200,000	15.75%
Servicios Generales	4,282,079	3,792,650	-11.43%
Materiales y Suministros	1,644,447	2,570,934	56.34%
Inversiones de Activo Fijo	140,440	870,000	519.48%
Obra Pública	7,805,667	11,645,382	49.19%
Transf. de Asistencia Social	2,641,354	2,823,293	6.89%
Amort. e Int. Deuda Pública	1,636,052	2,558,989	56.41%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	10,001	100.00%
Total	**27,826,482**	**35,471,249**	**27.47%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2011 considerando la Inflación del 3.82%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 23.65%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2011 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2010, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

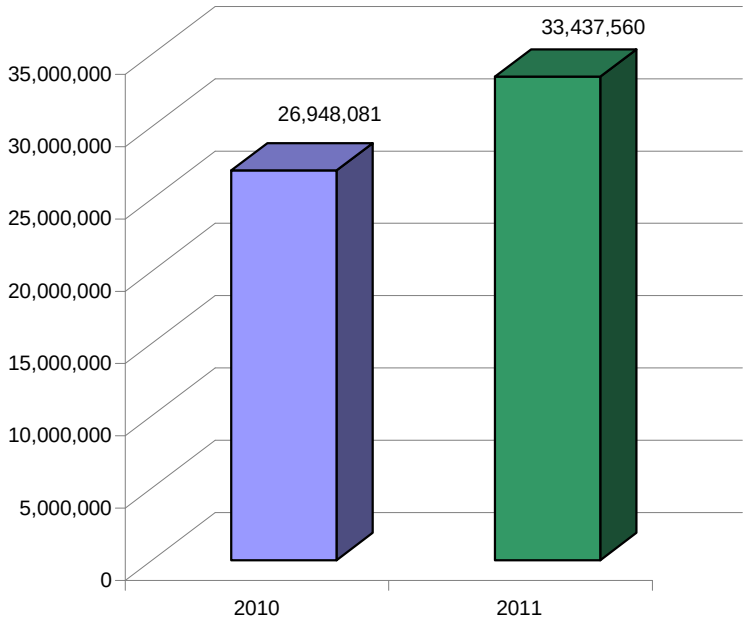
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Impuestos	355,792	408,756	14.89%
Derechos	1,193,441	1,158,381	-2.94%
Productos	55,590	18,140	-67.37%
Aprovechamientos	312,507	369,572	18.26%
Ingresos Extraordinarios	12,725,711	18,070,226	42.00%
Participaciones	12,305,040	13,412,485	9.00%
Total de Ingresos	**26,948,081**	**33,437,560**	**24.08%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 24.08% respecto al ejercicio presupuestal 2010; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2010, de 20.26%.

En el crecimiento nominal de 2011 de 24.08% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 42.00% que significa $ 5,344,515, Participaciones en un 9.00% que significa $1,107,445 y Aprovechamientos en un 18.26% que significa $ 57,065.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	467,250	408,756	-58,494
Derechos	3,169,710	1,158,381	-2,011,329
Productos	41,575	18,140	-23,435
Aprovechamientos	160,251	369,572	209,321
Total	**3,838,786**	**1,954,848**	**-1,883,938**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

1,954,848 - 0 / 3,838,786 - 1,536,959 = 0.849

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de

Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 15.1% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 101.9

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,954,848 / 33,437,560 = 0.058

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 7.8%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

408,756 / 1,954,848 = 0.209

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 20.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 22.5%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2010, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

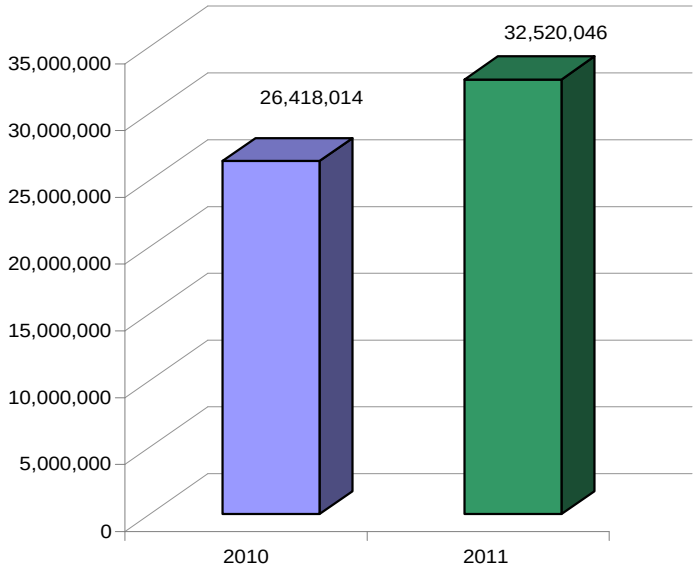
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2010 y 2011

Concepto	2010	2011	Variación
Servicios Personales	8,267,975	10,871,087	31.48%
Servicios Generales	4,282,079	4,351,551	1.62%
Materiales y Suministros	1,644,447	1,931,621	17.46%
Inversiones en Activo Fijo	140,440	334,173	137.95%
Obra Pública	7,805,667	9,996,332	28.07%
Transferencias de Asistencia Social	2,641,354	3,042,237	15.18%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,636,052	1,993,044	21.82%
Total	**26,418,014**	**32,520,046**	**23.10%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2010, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 23.10%, que significa $ 6,102,032; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Personales en un 31.48% que significa $ 2,603,112, Obra Pública en un 28.07% que significa $ 2,190,665 y Transferencias de Asistencia Social en un 15.18% que significa $ 400,883.

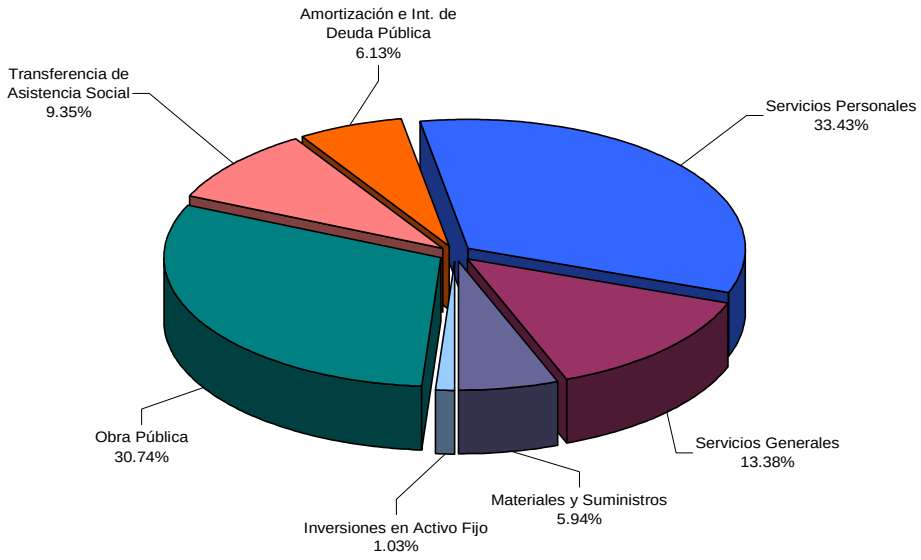
Desglosando el gasto efectuado en 2011 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2011

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	10,871,087	33.43%
Servicios Generales	4,351,551	13.38%
Materiales y Suministros	1,931,621	5.94%
Inversiones en Activo Fijo	334,173	1.03%
Obra Pública	9,996,332	30.74%
Transferencia de Asistencia Social	3,042,237	9.35%
Amortización e Int. de Deuda Pública	1,993,044	6.13%
Total	**32,520,046**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2011
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2011



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

1,954,848 / 10,871,087 + 4,351,551 + 1,931,621 = 0.114

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 11.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 14.9%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

33,437,560 / 32,520,046 = 1.028

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 2.8% más de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0% más

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

13,412,485 + 13,497,291 / 32,520,046 = 0.827

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 82.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 79.1%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

334,173 + 9,996,332 / 33,437,560 = 0.309

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 30.9% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 34.9%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera,

que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 11,606,518, ejerciendo durante 2011 $ 9,996,332, en 28 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/11	Gasto Ejercido al 31/12/11	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal.	4,485,668	3,430,443	74.25	76.48	8	4	1	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	7,120,850	6,565,889	92.21	92.21	20	17		3
Total	**11,606,518**	**9,996,332**	**85.27**	**86.13**	**28**	**21**	**1**	**6**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

El Municipio, alcanzó un 85.27% de avance físico al 31 de diciembre de 2011, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 28 obras aprobadas, informa la conclusión de 21, en proceso 1 y 6 no iniciadas; las obras en proceso y no iniciadas informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

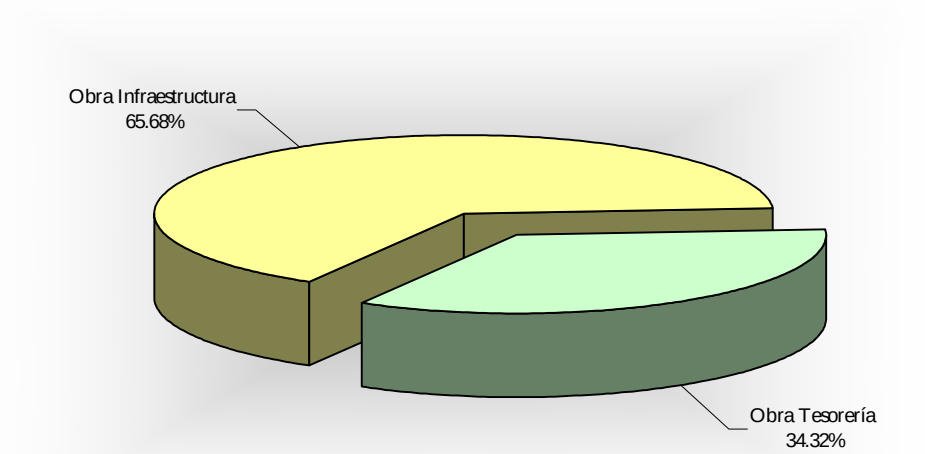
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso y No Iniciadas

Programa	Obras	
	En Proceso	No Iniciadas
Urbanización Municipal	1	2
Básica Educativa		2
Mejoramiento de Vivienda		2
Total	**1**	**6**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2011

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 34.32% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 65.68%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,996,332

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y ejercida por el monto de $ 554,961 más un importe no programado en obra por $ 235,027, se obtienen $ 789,988, que pertenecen a refrendos de Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2011, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2011	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	554,961	554,961
Inversión No Programada	235,027	235,027
Total	**789,988**	**789,988**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

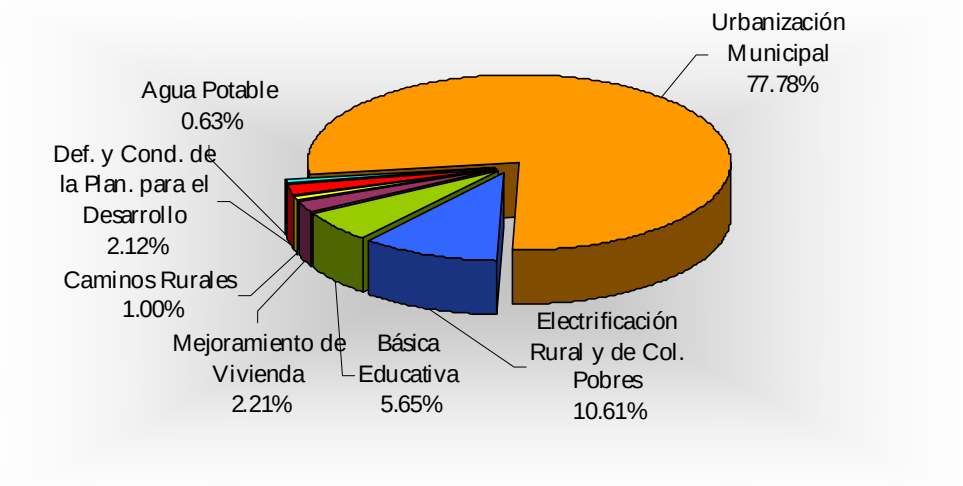
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2011	Total
Activo	**807,278**	**807,278**
Bancos	572,194	
Deudores Diversos	197,318	
Anticipo a Proveedores y Contratistas	37,766	
Pasivo	**17,290**	**17,290**
Proveedores	16,047	
Retenciones por Pagar	1,243	
Total	**789,988**	**789,988**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2011

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 9,996,332

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras			
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso	No Iniciadas
Agua Potable	100,000	62,800	62,800	62,800		3	3		
Alcantarillado	100,000								
Drenajes y Letrinas	100,000								
Urbanización Municipal	8,553,957	7,775,453	9,005,674	7,775,453		17	14	1	2
Electrificación Rural y de Col. Pobres	373,065	1,060,863	1,060,863	1,060,863		2	2		
Básica Educativa	900,000	564,340	673,085	564,340		3	1		2
Mejoramiento de Vivienda	500,000	220,733	385,736	220,733		3	1		2
Caminos Rurales	350,000	100,000			100,000				
Productiva Rural	250,000								
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	418,360	212,143	418,360	212,143					
Total	**11,645,382**	**9,996,332**	**11,606,518**	**9,896,332**	**100,000**	**28**	**21**	**1**	**6**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

9,996,332 / 11,645,382 = 0.858

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 85.8% respecto a lo presupuestado.

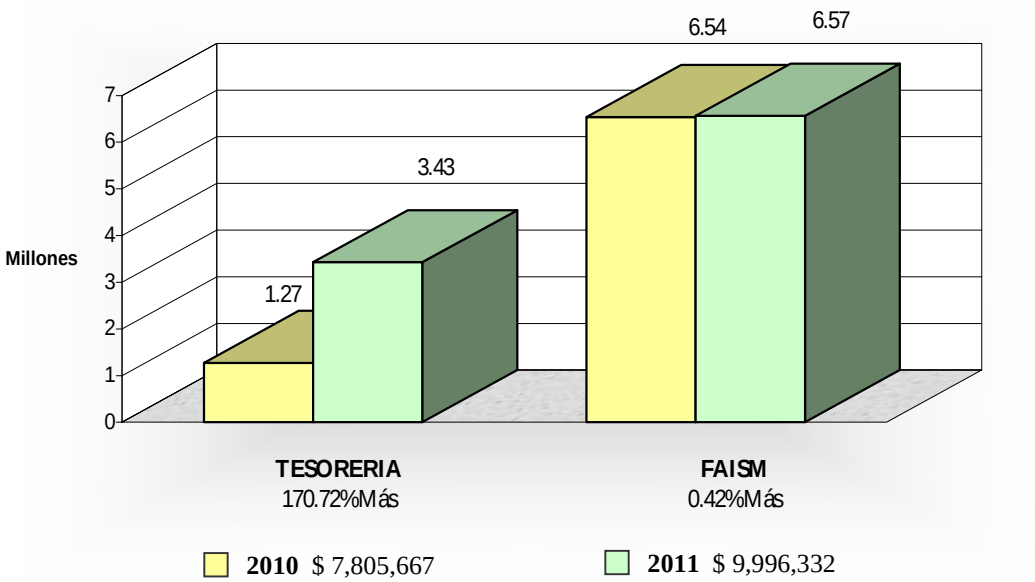
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 95.3%

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 19,568,029, se destinó a Obra Pública $ 3,430,443, que representa el 17.53% y el 82.47% se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.
De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 7,609,210, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 6,565,889, que significó el 86.29% y el 13.71% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2011 en comparación con el ejercicio 2010, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2010

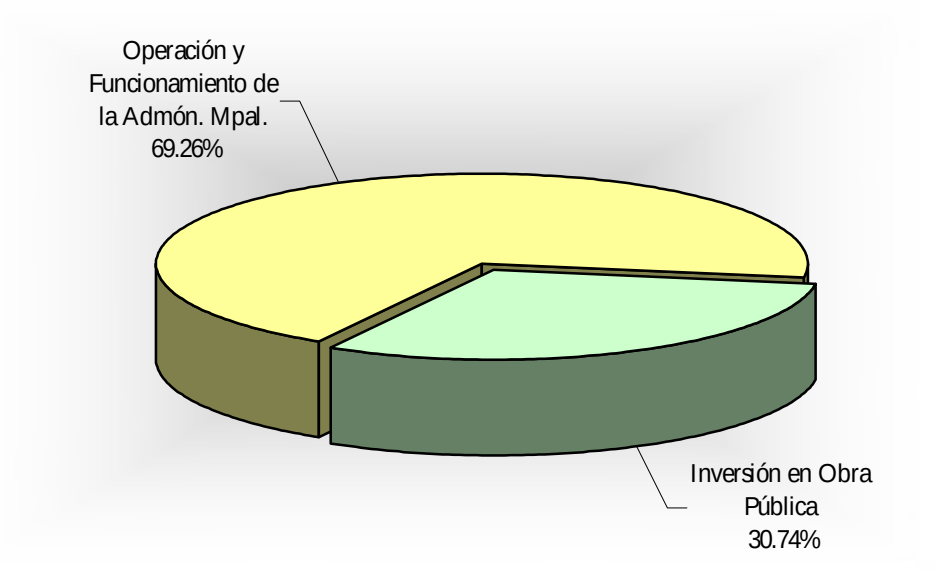


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2011, presenta un aumento de $ 2,190,665, que representa el 28.07% en comparación con el ejercicio 2010.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 32,520,046, destinó a Obra Pública y Acciones $ 9,996,332.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 32,520,046

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

9,996,332 / 32,520,046 = 0.307

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 30.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2011

Del total ejercido en obra pública por $ 9,996,332 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 9,589,864 que representa el 95.93% del total aplicado en obra.

De las 21 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 18 obras, lo que representa un 85.71%; del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 13 obras, del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 1 obra y 4 obras de Endeudamiento Neto Adicional; de cuya fiscalización se determinó que 16 obras se encuentran concluidas y operan adecuadamente y 2 obras están indeterminadas (debido a que no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2011

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**6,209,897**	**6,201,528**
1	Urbanización Municipal	Empedrado de Calle Sin Nombre	Tierra Blanca	165,000	164,004
2	Urbanización Municipal	Guarnición Calle 20 de Noviembre	Abasolo	102,168	101,728
3	Urbanización Municipal	Pavimentación de Avenida Hidalgo II Etapa	Rodeo	1,125,818	1,125,818
4	Urbanización Municipal	Pavimentación en Calle Las Palmas II Etapa	Rodeo	1,821,069	1,821,069
5	Urbanización Municipal	Pavimentación en Calle Insurgentes II Etapa	Rodeo	1,090,088	1,090,088
6	Urbanización Municipal	Pavimentación de Calle 20 de Noviembre	Abasolo	147,796	146,522
7	Urbanización Municipal	Pavimentación en Acceso	Arroyo de Coneto	130,589	129,463
8	Urbanización Municipal	Pavimentación en Circuito La Hacienda	Rodeo	100,000	99,138
9	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Linares del Río	326,293	326,293
10	Urbanización Municipal	Construcción de Cerco en Relleno Sanitario	Abasolo	166,000	165,714
11	Urbanización Municipal	Construcción de Cerco en Relleno Sanitario	Rodeo	250,000	250,000

12	Básica Educativa	Construcción de Salón Usos Múltiples Escuela Francisco Zarco	Rodeo	564,340	561,907
13	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento a la Vivienda	Varias	220,736	219,784
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**433,128**	**428,796**
14	Urbanización Municipal	Remodelación de Auditorio Municipal	Rodeo	433,128	428,796
Endeudamiento Neto Adicional				**2,946,839**	**2,941,427**
15	Urbanización Municipal	Pavimento Hidráulico Calle Francisco I. Madero	Rodeo	1,571,820	1,567,762
16	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha de Usos Múltiples	Abasolo	314,155	312,801
17	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. Chonteco	Rodeo	460,541	460,541
18	Electrificación Rural y de Col. Pobres	Ampliación de Red Eléctrica Col. Industrial	Rodeo	600,323	600,323
			Total	**9,589,864**	**9,571,751**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2011
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 18,113 corresponde a sobregiro y retenciones no enteradas.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2011 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera

razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Caja	6,760	Proveedores	549,597
Bancos	2,950,941	Acreedores	1,109,667
Inversiones	70,400	Impuestos y Retenciones por Pagar	145,076
Deudores Diversos	691,511	Sueldos por Pagar	843,229
Ant. a Prov. y Contratistas	51,813		
Subsidio al Empleo	102,724		
Total Activo Circulante	**3,874,149**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**2,647,569**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	80,000	Deuda Pública Largo Plazo	8,896,739
Edificios	6,000,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**8,896,739**
Maquinaria y Equipo	255,071		
Equipo de Transporte	2,517,500	**Total Pasivo**	**11,544,308**
Armamento	124,162		
Mobiliario y Equipo de Oficina	598,814		
Equipo de Comunicación	198,120	**Patrimonio**	
Equipo de Computo	474,714	Patrimonio Acumulado	14,504,103
Herramientas	29,609	Superávit o Déficit del Ejercicio	917,514
Obras en Proceso	13,122,853	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	309,067
Total Activo Fijo	**23,400,843**	**Total Patrimonio**	**15,730,684**
Total Activo	**27,274,992**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**27,274,992**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

3,874,149 / 2,647,569 = 1.463

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 105.9

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

11,544,308 / 27,274,992 - 13,122,853 = 0.816

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 81.6% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 70.3%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

2,647,569 / 11,544,308 = 0.229

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 22.9% de ellos.
El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 42.9%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

8,896,739 / 11,544,308 = 0.771

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 77.1% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 57.1%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

33,437,560 - 32,520,046 = 917,514

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2011		**6,343,695**
Crédito 7916	3,379,342	
Crédito 7957	2,964,353	
Deuda Pública Contratada		**4,037,999**
Crédito 9588	4,037,999	
Amortizaciones		**1,484,956**
Crédito 9588	931,356	
Crédito 7916	186,876	
Crédito 7957	366,724	
Saldo al 31 de Diciembre de 2011		**8,896,739**

FUENTE: Cuenta Pública 2011

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2010 y 2011, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16

Variación de la Deuda

	2010	2011	Variación
Saldo al 1 de Enero	7,510,668	6,343,695	-15.54%
Contratación de Deuda	0	4,037,999	100.00%
Amortización	1,166,973	1,484,956	27.25%
Saldo al 31 de Diciembre	6,343,695	8,896,739	40.25%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2010 y Cuenta Pública 2011

La Deuda ha tenido una tendencia a la alza, el saldo final de 2011 es mayor en un 40.25% que el final de 2010, la amortización de créditos ha aumentado en un 27.25%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2010	1,166,973 /	26,948,081 =	0.043
2011	1,484,956 /	33,437,560 =	0.044

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2010 se ejerció un 4.3% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2011 se destinó un 4.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.8%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda	/	*Gasto Total*
508,088	/	32,520,046 = 0.016

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.0%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz

prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo, el cual fue constituido mediante Acta de Reunión Extraordinaria de Cabildo, publicada en el periódico oficial número 19 de fecha 6 de marzo de 2011; y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, constituido a través del Decreto número 89, publicado en el Periódico Oficial número 44 de fecha 1 de diciembre de 1985.

V.1 Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. (SIMAR)

V.1.1 Ingresos

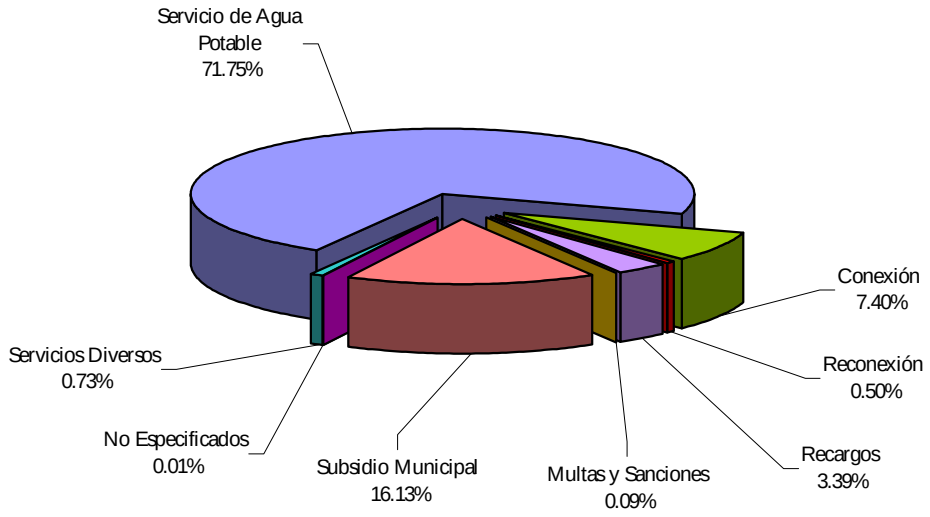
El SIMAR obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $1,616,964, de los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	1,160,186	71.75%
Conexión	119,647	7.40%
Reconexión	8,011	0.50%
Aprovechamientos		
Recargos	54,833	3.39%
Multas y Sanciones	1,500	0.09%
Subsidio Municipal	260,750	16.13%
No Especificados	200	0.01%
Servicios Diversos		
Servicios Diversos	11,837	0.73%
Total	**1,616,964**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2011

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2011 y los ingresos obtenidos por el SIMAR, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,536,959	1,616,964	80,005	5.21%

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2011.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2011 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

260,750 / 1,616,964 = 0.161

Este Indicador nos muestra que el SIMAR para llevar a cabo sus actividades, depende en un 16.1% del Subsidio Municipal.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 28.5%

Conforme a registros contables el Municipio otorgó subsidio al SIMAR por $ *616,842,* y el Organismo informa haber recibido subsidio por $ 260,750, determinándose una diferencia de $ 356,092, de la cual el Organismo no ha presentado solventación.

V.1.2 Egresos

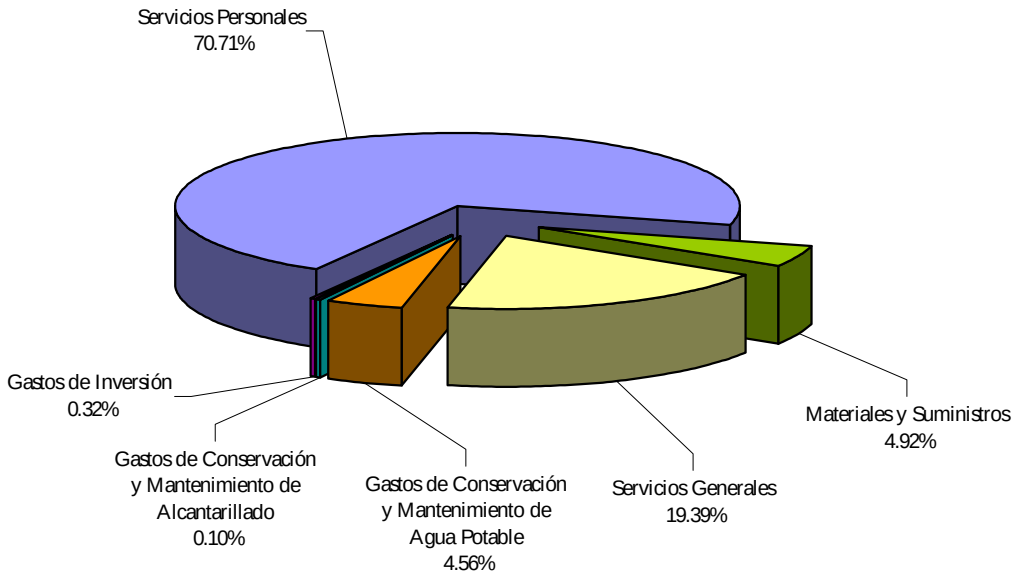
El SIMAR ejerció recursos durante 2011 por $1,489,544, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	1,053,293	70.71%
Materiales y Suministros	73,234	4.92%
Servicios Generales	288,930	19.39%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	67,855	4.56%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	1,533	0.10%
Gastos de Inversión	4,699	0.32%
Total	**1,489,544**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR del ejercicio 2011

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIMAR aplicó el 70.71% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, y el 19.39% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica y derechos por extracción de agua; en ambos casos, son gastos directamente relacionados con la prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en interacción con el mantenimiento y conservación del mismo.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2010 y el ejercicio 2011, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicio de Agua Potable	1,134,510	1,160,186	25,676	2.26%
Conexión	133,899	119,647	-14,252	-10.64%
Reconexión	27,968	8,011	-19,957	-71.36%
Aprovechamientos				
Recargos	59,412	54,833	-4,579	-7.71%
Multas y Sanciones	0	1,500	1,500	100.00%
Devoluciones CNA	50,064	0	-50,064	-100.00%
Subsidio Municipal	100,000	260,750	160,750	160.75%
No Especificados	0	200	200	100.00%
Servicios Diversos				
Servicios Diversos	2,595	11,837	9,242	356.15%
Total	**1,508,448**	**1,616,964**	**108,516**	**7.19%**

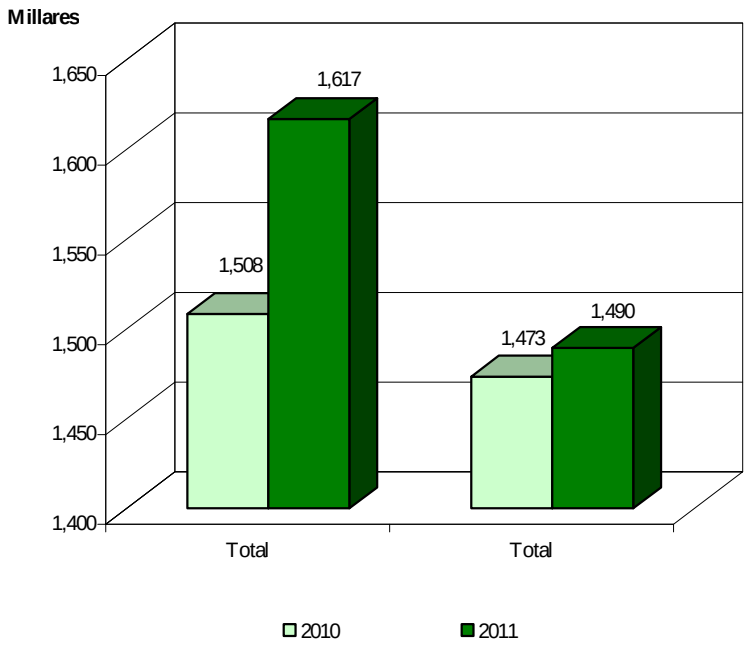
FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	778,877	1,053,293	274,416	35.23%
Materiales y Suministros	116,345	73,234	-43,111	-37.05%
Servicios Generales	479,369	288,930	-190,439	-39.73%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	69,036	67,855	-1,181	-1.71%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	1,176	1,533	357	30.36%
Gastos de Inversión	28,653	4,699	-23,954	-83.60%
Total	**1,473,456**	**1,489,544**	**16,088**	**1.09%**

FUENTE: Información Preliminar del SIMAR de los ejercicios 2010 y 2011.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 7.19% y los Egresos en un 1.09%, si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% concluimos que en términos reales los ingresos aumentaron en un 3.37% y los egresos disminuyeron en un 2.73%.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rodeo, Dgo.

(DIF)

V.2.1 Ingresos

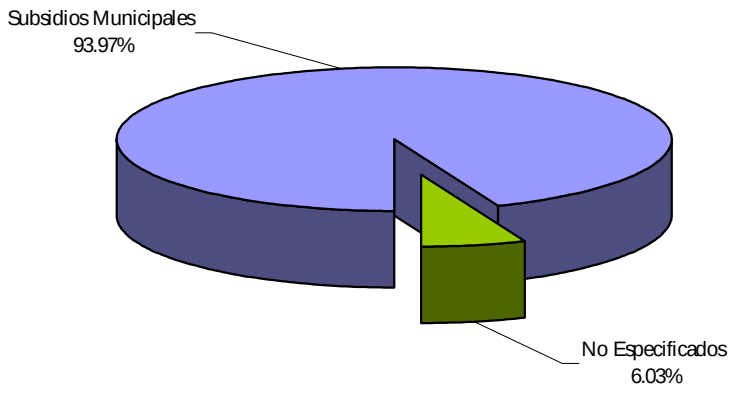
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2011 Ingresos por $ 1,206,236, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 22
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Aprovechamientos		
Subsidios Municipales	1,133,466	93.97%
No Especificados	72,770	6.03%
Total	**1,206,236**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 11
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2011 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,133,466 / 1,206,236 = 0.939

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 93.9% de los Ingresos del ejercicio

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 97.9%

V.2.2 Egresos

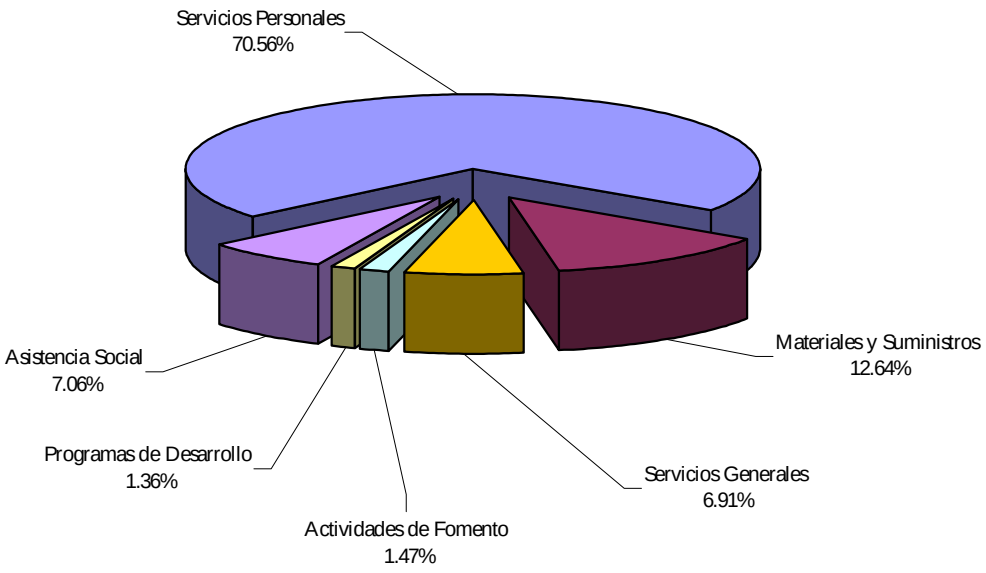
El DIF ejerció recursos durante 2011 por $ 1,161,862, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 23
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	819,865	70.56%
Materiales y Suministros	146,844	12.64%
Servicios Generales	80,268	6.91%
Actividades de Fomento	17,096	1.47%
Programas de Desarrollo	15,727	1.36%
Asistencia Social	82,062	7.06%
Total	**1,161,862**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2011.

Gráfica No. 12
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 70.56% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, y el 9.89% en Programas de Desarrollo, Actividades de Fomento y Servicios de Asistencia Social.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2010 y el ejercicio 2011 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 24
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Aprovechamientos				
Donativos y Aportaciones	38,338	0	-38,338	-100.00%
Subsidios Municipales	1,064,187	1,133,466	69,279	6.51%
No Especificados	0	72,770	72,770	100.00%
Total	**1,102,525**	**1,206,236**	**103,711**	**9.41%**

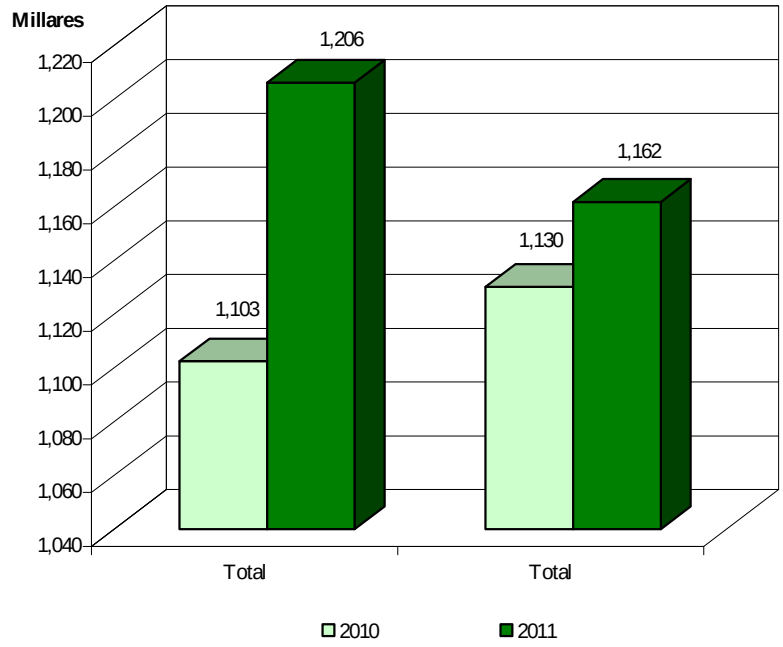
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011.

Cuadro No. 25
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2010	2011	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	652,889	819,865	166,976	25.57%
Materiales y Suministros	127,657	146,844	19,187	15.03%
Servicios Generales	106,565	80,268	-26,297	-24.68%
Actividades de Fomento	63,624	17,096	-46,528	-73.13%
Programas DIF	33,042	15,727	-17,315	-52.40%
Asistencia Social	140,574	82,062	-58,512	-41.62%
Gastos de Inversión	5,790	0	-5,790	-100.00%
Total	**1,130,141**	**1,161,862**	**31,721**	**2.81%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2010 y 2011

Gráfica No. 13
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2011 en términos relativos aumentaron en comparación al 2010 en un 9.41% y los Egresos aumentaron en un 2.81%; si consideramos que durante 2011 la inflación fue de 3.82% concluimos que en que en términos reales los ingresos aumentaron un 5.59 y los egresos disminuyeron en un 1.01%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2011, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 1,678,509

VI.1 Financieras por $ 678,921

Tesorería Municipal por $ 642,941

1. Falta de documentación justificativa por $251,554
2. Baja de bienes muebles e inmuebles sin procedimiento por $20,000
3. Erogaciones que no corresponden al municipio por $82,319
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $47,690
5. Falta de documentación comprobatoria por $23,815
6. Falta de documentación original por $20,880
7. Ingresos no depositados ni registrados por $38,649
8. Incumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Ingresos del Municipio por $114,731
9. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $42,667
10. Erogaciones por conceptos no autorizados por $ 636
11. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo de folios (no cuantificado)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2011 por $ 35,980

1. Falta de documentación justificativa por $ 17,416
2. Falta de documentación comprobatoria por $2,340
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $16,224

VI.2 Obra Pública por $ 999,588

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 833,412

1. Anticipo no amortizado por $ 23,720
2. Pagos indebidos o en exceso por $ 359,051
3. Conceptos pagados no ejecutados por $ 16,635
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 223,684
5. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 130,000
6. Ingresos registrados no depositados ni comprobados por $ 80,322

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2010 por $ 7,100

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 7,100

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios 2011 por $ 27,840

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 27,840

Endeudamiento Neto Adicional por $ 131,236

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 131,236

VI.3 Descentralizados por $ 760,894

Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo. por $ 760,894

1. Subsidio municipal no ingresado por $ 356,092
2. Cancelación de saldos sin autorización por $ 114,364
3. Préstamos sin evidencia documental y autorización por $ 254,500
4. Gastos pagados por duplicado por $ 4,200
5. Falta de documentación comprobatoria por $ 1,000
6. Gastos no justificados por $16,411
7. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $12,127
8. Depósitos no reconocidos por el banco por $ 2,200

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el

Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras

1. Ingresos por Traslado de Dominio sin avalúo catastral (no cuantificado)
2. Falta de análisis de saldos acreedores a cargo del municipio (no cuantificado)
3. Saldos bancarios pendientes de ejercer

VI.2 Obra Pública

1. Sobregiros
2. Pagos por acreditar
3. Retenciones no enteradas
4. Falta de actas de constitución de comité de obra
5. Falta de procesos de adjudicación

VI.3 Descentralizados

Sistema Municipal de Agua de Rodeo, Dgo.

1. Erogaciones registradas erróneamente
2. Irregularidades detectadas en conciliaciones bancarias
3. Impuestos retenidos indebidamente
4. Falta de análisis de saldos acreedores

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2011 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una

seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Rodeo, Dgo**., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2011, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Septiembre de 2012

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**467,250**	**408,756**	**-58,494**
Predial	372,750	275,453	-97,297
Predial del Ejercicio	315,000	170,746	-144,254
Predial de Ejercicios Anteriores	57,750	104,707	46,957
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	15,750	60,693	44,943
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0

Diversiones y Espectáculos	78,750	72,610	-6,140
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**3,169,710**	**1,158,381**	**-2,011,329**
Por Servicio de Rastro	130,000	182,590	52,590
Servicio de Panteones Municipales	10,000	1,000	-9,000
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	21,000	1,200	-19,800
Fraccionamientos	0	0	0
Cooperación para Obras Públicas	157,500	42,250	-115,250
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,536,959	0	-1,536,959
Del Ejercicio	1,452,000	0	-1,452,000
De Ejercicios Anteriores	84,959	0	-84,959
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	263,000	44,390	-218,610
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	1,490	1,490
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	866,250	464,518	-401,732
Expendios de Bebidas Alcohólicas	866,250	464,518	-401,732
Expedición	0	0	0
Refrendo	866,250	464,518	-401,732
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	0	0	0
Servicios Catastrales	1	0	-1

Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	10,000	20,235	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	0	0
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	3,000	3,000
Servicio Público de Iluminación	175,000	397,708	222,708
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**41,575**	**18,140**	**-23,435**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	20,000	18,140	-1,860
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	20,000	0	-20,000
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	1,575	0	-1,575
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**160,251**	**369,572**	**209,321**

Recargos	5,250	0	-5,250
Multas Municipales	**70,000**	**35,100**	-34,900
Multas por Seguridad Pública	70,000	30,396	-39,604
Multas por Seguridad Vial	0	4,704	4,704
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	1	0	-1
No Especificados	85,000	334,472	249,472
PARTICIPACIONES	**13,294,497**	**13,412,485**	**117,988**
Fondo General de Participaciones	8,246,859	8,294,897	48,038
Fondo de Fomento Municipal	4,005,692	3,981,306	-24,386
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	86,360	86,360
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	193,438	162,395	-31,043
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	33,135	27,692	-5,443
Fondo Estatal	33,296	30,171	-3,125
Fondo de Fiscalización	392,707	440,523	47,816
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	365,316	365,087	-229
Fondo de Compensación ISAN	24,054	24,054	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**18,337,966**	**18,070,226**	**-267,740**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	4,840,675	4,037,999	-802,676
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	13,497,291	13,930,504	433,213
Aportaciones Federales Ramo 33	13,497,291	13,497,291	0
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	5,130,084	5,130,084	0

Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	8,367,207	8,367,207	0
Rendimientos Financieros	0	0	0
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	433,126	433,126
Otros Apoyos	0	433,126	433,126
Aportaciones de Terceros	0	87	87
En Efectivo	0	87	87
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	101,723	101,722
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	70,111	70,110
Otras Operaciones Extraordinarias	0	31,612	31,612
TOTAL DE INGRESOS	**35,471,249**	**33,437,560**	**-2,033,689**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**11,200,000**	**10,871,087**	**328,913**
Sueldos al Personal del Municipio	8,350,000	8,735,907	-385,907
Sueldos	8,350,000	8,733,515	-383,515
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	0	0	0
Bono de Asistencia	0	0	0
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	0	2,392	-2,392

Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Gastos de Representación	100,000	-8,794	108,794
Prima Vacacional	0	0	0
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,000,000	309,287	690,713
Aguinaldos	850,000	980,313	-130,313
Pasajes y Viáticos	500,000	410,603	89,397
Honorarios	150,000	210,894	-60,894
Despensa	0	0	0
Fondo de Ahorro para el Retiro	150,000	211,200	-61,200
Sueldos Asimilables	100,000	21,677	78,323
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,570,934**	**1,931,621**	**639,313**
Papelería y Artículos de Escritorio	200,000	256,347	-56,347
Combustibles y Lubricantes	1,080,934	1,304,657	-223,723
Medicinas y Materiales de Botiquín	50,000	5,010	44,990
Artículos de Limpieza	150,000	40,358	109,642
Material Eléctrico	500,000	0	500,000
Libros, Revistas y Periódicos	50,000	0	50,000
Material Deportivo	220,000	34,011	185,989
Material Didáctico	0	0	0
Uniformes al Personal	150,000	87,444	62,557
Herramientas Menores	50,000	1,432	48,568
Adquisición de Municiones	20,000	0	20,000
Alimentos	100,000	161,810	-61,810
Otros Materiales y Suministros	0	40,552	-40,552
SERVICIOS GENERALES	**3,792,650**	**4,351,551**	**-558,901**
Correos y Telégrafos	1,000	1,523	-523
Teléfonos	200,000	265,924	-65,924
Energía Eléctrica	0	0	0
Alumbrado Público	1,201,650	1,505,173	-303,523
Agua Potable	0	0	0

IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	150,000	36,143	113,857
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	20,000	19,525	475
Mantenimiento de Vehículos	500,000	601,224	-101,224
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	700,000	455,558	244,442
Mantenimiento de Edificios	100,000	127,916	-27,916
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	0	1,156	-1,156
Comisiones Bancarias	10,000	24,255	-14,255
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	100,000	218,330	-118,330
Difusión e Información	150,000	109,265	40,735
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	350,000	688,328	-338,328
Estudio e Investigación Proyectos	0	13,920	-13,920
Atención a Visitantes	50,000	36,635	13,365
Primas y Gastos de Seguros	100,000	3,686	96,314
Pago de Impuestos	0	0	0
Fomento Deportivo	100,000	8,413	91,587
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	10,000	106,850	-96,850
Servicio por Maquilación e Información	50,000	0	50,000
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	127,727	-127,727
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**2,823,293**	**3,042,237**	**-218,944**
Subsidios Educacionales	480,000	217,910	262,090
Seguridad Social	91,988	356,333	-264,345
Subsidios a Organizaciones	300,000	1,206,575	-906,575
Subsidios al DIF	1,080,000	1,133,466	-53,466
Donativos y Cooperaciones	631,305	127,953	503,352
Otros Subsidios	240,000	0	240,000
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**870,000**	**334,173**	**535,827**
Bienes Muebles	870,000	334,173	535,827
Adquisición de Vehículos	500,000	0	500,000
Adquisición de Muebles y Enseres	120,000	218,903	-98,903

Adquisición de Armas	100,000	0	100,000
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	0	0
Adquisición Equipo de Cómputo	150,000	115,270	34,730
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	0	0	0
Terrenos	0	0	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**11,645,382**	**9,996,332**	**1,649,050**
Agua Potable	100,000	62,800	37,200
Alcantarillado	100,000	0	100,000
Drenaje y Letrinas	100,000	0	100,000
Urbanización Municipal	8,553,957	7,775,453	778,504
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	373,065	1,060,863	-687,799
Infraestructura Básica de Salud	0	0	0
Infraestructura Básica Educativa	900,000	564,340	335,660
Mejoramiento de Viviendas	500,000	220,733	279,267
Caminos Rurales	350,000	100,000	250,000
Infraestructura Productiva Rural	250,000	0	250,000
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	418,360	212,143	206,218
Otras Construcciones	0	0	0
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**2,558,989**	**1,993,044**	**565,945**
Amortización de Deuda Pública	1,553,600	1,484,956	68,644
Intereses de Deuda Pública	1,005,389	508,088	497,300
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	10,001	0	10,001
TOTAL DE EGRESOS	**35,471,249**	**32,520,046**	**2,951,203**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”.